

ACUERDO Nº 89

RECOLETA, 06 DE JULIO DE 2010

El Concejo Municipal de Recoleta, en su Sesión Ordinaria de hoy, teniendo presente, lo informado por el Director Cementerio General (S), don Pablo Zenteno y el análisis de los señores Concejales acordó:

LICITACIÓN "APRUEBASE **ADJUDICAR** LA **PUBLICA** "CONSTRUCCION CONJUNTO VALDIVIESO. 5ta ETAPA" INTERIOR CEMENTERIO GENERAL A LA EMPRESA NEOTERRA INGENIERIA LTDA. RUT 77.288.850-3, DOMICILIADA EN PRESIDENTE CARRANZA Nº 3715 COMUNA CONCHALI, POR LA SUMA DE \$89.906.504.-.- IVA INCLUIDO POR SER LA OFERTA MAS CONVENIENTE AL INTERES MUNICIPAL, Y DE CONFORMIDAD A LAS BASES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS QUE REGULARON LA LICITACIÓN PUBLICA; Y LA PROPIA OFERTA DEL ADJUDICATARIO, DOCUMENTOS QUE PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS, FORMAN PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE ACUERDO."

Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes señores Concejales:

Doña Sol Letelier González

Don Marcelo Teuber Carrillo

Doña María Inés Cabrera Squella

Doña Marcela Hales Hales

Don Mauricio Smok Allemandi

Don Pablo Garrido Mardones

Don Juan Antonio Pasten Tapia

Don Patricio Lobos Labra

Lo que comunico a Ud, para conocimiento y fines que haya lugar

SECRETARIO MUNICIPAL

HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL

HNM/gnp.

- Sra. Alcaldesa
- Control
- Jurídico
- Cementerio General.
- Secplac
- Secret. Municipal